2018. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO

"EL ARRIENDO S.A. COMTCALIARZA "

INFORME DE COMISARIO

Chontamarca, a 20 de Marzo del 2019

Señores:

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de mi obligación estipulado en los estatutos de la compañía, en calidad de comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO"EL ARRIENDO S.A. COMTCALIARZA " con sede en la parroquia Chontamarca del cantón y provincia del Cañar, presento a usted y por su intermedio a los señores miembros

Indicando que procedí minuciosamente a revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes documentos de soporte que sustentan la información del ejercicio económico del año o período 2018, debiendo manifestar que se dispone de la información contable acorde a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como las diferentes transacciones están correctamente efectuadas y los saldos de las cuentas coinciden entre sí, reflejando la realidad de la Empresa, sugiriendo que se debe recaudar montos de cuotas para gastos de administración con la finalidad de mejorar la capitalización y emprendimiento de la Compañía y mantener movimiento en las cuentas del balance de Resultados, que este período es de cero.

Por todo lo anotado anteriormente, me permito recomendar a la Junta General de Acciones y Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTRE LIVIANO "EL ARRIENDO S.A. COMTCALIARZA" la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Atentamente,

Ambrosio Lema Lema

COMISARIO

C.C. N.-0300460441